

Minuta de reunión de asistencia al cumplimiento de Medidas Provisionales en materia de Olores

ID MP	Fecha	Tema
MP-009-2023	24.02.2023	Medidas Provisionales Pre-Procedimentales MP-009-2023 “Agrícola Tarapacá - Lluta”

Asistentes

Nombre	Organización	Correo electrónico de Contacto
Andrés Sáez Astaburuaga	Asesor legal externo	asaesz@msya.cl
José Ramón Villar	Ariztía - Gerente calidad seguridad y medio ambiente	jvillar@ariztia.com
Milenka Menares Siminic	Agrícola Tarapacá S.A. - Gestor ambiental zona norte	mmenares@ariztia.com
Tania Gonzales Pizarro	Oficina Regional Arica y Parinacota SMA	tania.gonzalez@sma.gob.cl
Christian Rojo Loyola	Oficina Regional Arica y Parinacota SMA	christian.rojo@sma.gob.cl
Lukas Moenne Saito	Departamento Jurídico SMA	lukas.moenne@sma.gob.cl
Maximiliano Ramírez Moyano	Departamento Jurídico SMA	maximiliano.ramirez@sma.gob.cl

Notas y materias tratadas

- Aclaración solicitud por Transparencia IFA DFZ-2022-2925-XV-SRCA. La SMA informó que se está elaborando la respuesta, la cual se buscará agilizar
- Aclaración resuelvo segundo Res. Ex. N 310. Se informa que tienen que presentar 1 informe mensual por los siguientes 9 meses respecto los planes y monitoreos requeridos.
- Solicitan consideración respecto nuevo cronograma de ingreso al SEIA. Se informa que excede el propósito de la reunión, cuyo fin es asistir el cumplimiento de la Medida Provisional.

La presente minuta será enviada a las casillas de correo que se indicaron anteriormente, para que los intervinientes tengan respaldo de la celebración de la reunión. De no levantarse observaciones dentro de un día hábil contado desde su recepción, el presente documento será publicado en el correspondiente expediente del Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental, con fines de transparencia.